

# El Eco de Cartagena.

Año XXVII.

DIARIO DE LA NOCHE.

Núm. 7675.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

CARTAGENA.—Un mes, 2 pesetas; tres meses, 6 id.—PROVINCIAL, tres meses, 7'50 id.—EXTRANJERO, tres meses 11'25 id.  
La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.  
Corresponsales en París para anuncios y reclamos, Mr. A. LONNERA, rue Caumartin, 61.—JOHN F. JOHNSON, 3, bis rue du Faubourg-Montmartre.—En Londres, 166 Fleet Street E. C.  
Números sueltos 15 céntimos.

## CONDICIONES.

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras de fácil cobro. La Redacción no responde de los anuncios, remitidos y comunicados, conserva el derecho de no publicar lo que recibe, salvo el caso de obligación legal.—No se devuelven los originales.  
Administrador.—D. EMILIO GARRIDO LÓPEZ.  
REDACCION Y ADMINISTRACION, MAYOR, 24.  
Anuncios á precios convencionales.

VIÉRNES 10 DE JUNIO DE 1887.

## NOTICIAS DE MARINA.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro amigo el ayudante de marina de San Feliú de Güixols, D. Jaime U. Ferrer, llegando ayer á Madrid á asuntos particulares.

Ha sido destinado al servicio de guardias del hospital militar de Cartagena el segundo médico de la armada D. Juan Gilabert y Burriel, y el primer médico D. Federico de la Peña ha sido destinado al primer tercio de infantería de marina, y para el servicio de guardias en el hospital de Cádiz los segundos médicos D. José Sampietro y D. Francisco Blanco.

Se han concedido dos meses de licencia al teniente vicario del Departamento de Cartagena, D. Marcial Sobrido García.

Se ha concedido licencia para navegar en buques del comercio, al piloto graduado de alférez de fragata D. Antonio Quesada, ayudante de la comandancia de Santander.

Se ha concedido el pase á la situación de supernumerario, al teniente de navío D. Juan Sanjuán.

Se ha concedido dos meses de licencia por enfermo, al alférez de navío don Juan Peredo.

Al ordenador de marina de primera clase D. José María Ibañez, se han concedido cuatro meses de licencia por enfermo.

El patrón del laúd «Virgen de la Victoria», ha encontrado un papel dentro de una botella, que se ha remitido al ministerio de Estado, para que llegue á poder del representante de Inglaterra, en el caso de que el buque naufragó á que se refiere, sea de su nación.

Han sido nombrados presidentes y vocales, respectivamente, de la comisión gestora para exponer objetos de pesca en los certámenes que han de celebrarse en Cádiz y Barcelona, el capitán de fragata D. Luis Pastor y Landero, el teniente coronel retirado D. Francisco García Sola y el capitán de fragata don Pedro de la Puente.

Se ha extendido nombramiento de alférez de navío á D. Angel Ramos Izquierdo, D. Francisco Canales, D. Antonio Gastón y D. Emilio Manjón y Muñer.

Se ha concedido la cruz de segunda clase del Mérito Naval Blanca al teniente de navío de primera D. Antonio Ealato.

Se ha concedido el retiro provisional del servicio al médico mayor de la armada D. Alfredo Pérez.

Ha ascendido al empleo de contador de navío el de fragata D. Francisco Rey, á guarda almacén mayor de segunda el de primera D. José María Augusto, y á última clase los de segunda D. Antonio

Alvarez y D. Mariano Feliú; á guarda-almacenes de primera clase los de segunda D. Juan Acedo, D. Claudio Alonso, D. Aureliano Cuñad y D. Ulises Alvarez.

El contador de navío D. Felipe Franco ha sido destinado al apostadero de Filipinas.

Ha sido nombrado secretario de la comandancia general de Marina del apostero de la Habana el capitán de fragata D. Luis de la Pila, primer ayudante de la mayoría general de Ferrol el capitán de fragata D. Constantino Rodríguez.

Ha sido destinado al Ferrol el teniente de navío D. Ricardo Gassís.

Se ha dispuesto que el alférez de navío D. Mario Rubio embarque en el cañonero «Paz» y el teniente D. Hipólito Tejera en el crucero «Navarra».

Ha sido adjudicado definitivamente á D. Juan Pastrana el suministro de maderas con destino á los cruceros «Reina Mercedes» y «Conde de Venadito».

Igualmente le ha sido adjudicado á D. Juan Gamez la venta de parte de las salinas de los Santos.

Al Capitán General de Ferrol se han pedido antecedentes relativos al expediente de rescisión del contrato de hierros de D. Rafael Bozano y González.

Al Ministerio de Hacienda se ha remitido por el de Marina el evalúo y pliego de condiciones facultativas para la enajenación de la goleta «Concordia», que se halla en la dársena del Arsenal de Ferrol.

Habiendo tenido lugar la venta en pública subasta de la fragata «Villa de Madrid» y de varios almacenes situados en las cercanías del Puente Zuazo, se ha interesado del Ministerio de Hacienda diese las ordenes convenientes para dar de alta en el presupuesto de Marina las cantidades que dichas enajenaciones han producido, á fin de utilizarlas en atenciones del material que se adquiera ó en los que las necesidades del servicio las hagan precisas.

Se ha dispuesto que la fragata «Blanca» desempeñe comisión, con víveres y haberes para tres meses.

Se ha recomendado al Capitán General de Cádiz la mayor actividad en las diligencias instruidas con motivo de una aprehensión de contrabando verificada por la barquilla de la escampavía «Invencible».

Ha sido autorizado el Capitán General de Ferrol para la adquisición de herramientas mecánicas, con destino á aquel Arsenal.

Se ha dispuesto se adquieran piezas de repuesto para la caldera de la lancha de la escuela de torpedos.

Se ha ordenado al Inspector General de Sanidad de la Armada forme presupuesto para laboratorios histológicos.

Han sido aprobados los presupuestos de construcción de los cruceros «Alfonso XIII» y «Lepanto».

Se ha dispuesto se saquen á subasta las obras del hospital de San Carlos de Cadiz, con cargo al próximo ejercicio.

Se ha dispuesto se apliquen en la Carraca los proyectos para varadero de torpederos, redactados por el Sr. Tallerie.

Para la acordada correspondiente se ha enviado al Consejo Supremo de Guerra y Marina, el expediente de retiro á favor del Capitán de Infantería de la escala de reserva D. Mariano Sánchez Saenz.

Se ha declarado extensivo á los individuos de los cuerpos subalternos de la Armada el R. D. de 19 de Octubre de 1876, referente á licencias.

Han sido nombrados terceros contra-maestres los cabos de mar de primera clase José Dobarro, Antonio Manso, José María García y Antonio Juan Quiñero.

Ha sido destinado á Filipinas el tercer condestable Jaime González García.

Ha sido nombrado jefe del negociado de la Secretaría del Consejo de administración del fondo de premios para el servicio de la marina el teniente de navío de primera clase D. Federico Aguilar.

Han sido destinados á Ferrol los tenientes de navíos D. Manuel Rico, don Antonio Morato, D. Manuel Jorganes y Emilio Guitart.

Han ascendido á alféreces de navío los guardias marinas de primera clase D. Ignacio Catoira y Abelenda y don Eduardo Arias Salgado.

S. M. la Reina ha firmado en Aranjuez la siguiente propuesta reglamentaria:

Promoviendo al empleo de primer maquinista de primera clase de la armada al primero de segunda D. Francisco Cortassa Andivest.

Idem al empleo de primer maquinista de segunda clase á los segundos don Jacobo Rodríguez Barrero, D. Manuel Barreda Garrido y D. José Naranjo y García.

## BROMAS MALAGUEÑAS.

El Sr. D. Joaquín Penalva y Martín ha sido objeto de una broma pesada. Había marchado el sábado dicho señor para asuntos particulares á Málaga, y aprovechando esta circunstancia, sorprendieron la buena fé de dos diarios locales, el «Avisador» y el «Correo» encargándole la publicación de una esquela mortuoria alusiva á dicho señor.

En ambos diarios y en la primera plana, se publicó el domingo una esquela mortuoria participando, con las frases acostumbradas, el fallecimiento de D. Joaquín Penalva.

La confusión que se originó en la familia y en sus numerosos amigos, fué inmensa.

Mientras la familia preguntaba desolada de dónde había partido la noticia, los amigos del Sr. Penalva, sorprendidos con la triste nueva acudían á su domicilio, al que enviaban sus coches para el entierro, produciéndose la confusión que es consiguiente.

A todo esto el Sr. Penalva caminaba desde Marbella á Málaga.

Los tribunales de justicia entienden en el asunto.

## CONSEJOS DE «LA HIGIENE» PARA EL MES.

En gran parte de España, Levante y Mediodía, el verano empieza con este mes sin esperar al día 21 á que lo marque el calendario.

Paseos matinales, alimentos, digestión fácil y con pocas grasas, ropas amplias y de poco peso, baños frescos y acortar las dosis de bebidas alcohólicas, son los mejores medios de prevenir las enfermedades propias de esta época.

Nunca es tan perjudicial para los niños como en el tiempo presente la moda del pelo largo con mechones que casi le tapan los ojos y las orejas, y los trajecitos de punto, origen de afecciones catarrales y de otro género, por el roce y compresión sobre determinados órganos.

## LOS IRLANDESES EN AMÉRICA.

El periódico católico de París *L'Univers*, publica el texto de la carta dirigida por el Papa al arzobispo de Nueva-York, en la cual se censura duramente el proceder del cura Mac-Glin, que tanta perturbación ha producido entre los católicos irlandeses residentes en los Estados-Unidos.

Dicho sacerdote será excomulgado por desobediencia á las ordenes de la Santa Sede.

## VENTA DE ARMAS Á LOS MOROS.

La prensa de Málaga se muestra muy preocupada de la facilidad con que se venden armas destinadas á los moros de Melilla.

Este abuso es objeto de severas censuras de muchos periódicos.

El buque-correo que sale periódicamente con dirección á los presidios de Africa, lleva casi siempre fusiles Remington y Berdan, que los rifeleros pagan á precios muy elevados.

Se asegura que reina excitación en las kábilas del campo fronterizo á Melilla y en Río Oro.

## EL AFGHANISTÁN.

Un telegrama de Berlín, dice que vuelve á estar sobre el tapete la cuestión de Afganistán, la cual puede dar